REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 20 de Marzo de 2013.-
DECRETO ALC. Nº 637/13.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Constitución Política de la República; La Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; La Ley Nº 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley Nº 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, Artículo 25; Decreto Alcaldicio Nº 1.282/07 de 26 de Octubre de 2007, Reglamento Interno de Contratación y Compras del Municipio; correo electrónico de 20 de Marzo de 2013, de la Secretaría Comunal de Planificación, que solicita llamado a licitación y remite calendario y Bases de Licitación para la Propuesta Pública Nº 046/2013, denominado "Consolidación Plaza Mujeres Emprendedoras, Programa Recuperación de Barrios, comuna de Alto Hospicio", ID 3447-131-LP13.

DECRETO:

1.- Apruébese las Bases de Licitación para llamado a Propuesta Pública Nº 046/2013, denominado **"Consolidación Plaza Mujeres Emprendedoras, Programa Recuperación de Barrios, comuna de Alto Hospicio", ID 3447-131-LP13**.

2.- Realícese llamado a Propuesta Pública Nº 046/2013, denominado **"Consolidación Plaza Mujeres Emprendedoras, Programa Recuperación de Barrios, comuna de Alto Hospicio", ID 3447-131-LP13**, cuyo calendario será el siguiente:

Publicación	:	*Jueves, 21 de Marzo de 2013*
Inicio Consultas	:	*Jueves, 21 de Marzo de 2013, desde las 21:00 hrs.*
Visita a Terreno	:	*Martes, 26 de Marzo de 2013, a las 10:00 hrs.*
Término Consultas	:	*Miércoles, 27 de Marzo de 2013, hasta las 12:00 hrs.*
Respuestas	:	*Lunes, 1° de Abril de 2013, desde las 18:00 hrs.*
Cierre de Ofertas	:	*Viernes, 12 de Abril de 2013, a las 10:00 hrs*
Apertura	:	*Viernes, 12 de Abril de 2013, a las 10:30 hrs*

3.- Podrán participar todas las personas naturales y/o jurídicas que presten o comercialicen los servicios requeridos, estén inscritos como proveedores en el Sistema de Compras y Contratación Pública, no se encuentren inhabilitados jurídicamente para contratar con organismos del Estado, según la legislación chilena vigente y que cumplan con los requisitos establecidos que rigen este proceso licitatorio, y que en los últimos tres años, no hayan sido sancionados en contratos de obras de similares características por la Municipalidad u otras entidades fiscales, ni tengan juicios pendientes o terminados que tengan por causa la cobranza judicial de prestaciones laborales, según la legislación chilena vigente y que cumplan con los requisitos establecidos en los antecedentes de esta propuesta.

4.- Desígnese la siguiente Comisión de Evaluación de la Propuesta:
- **Director de Secoplac,** o funcionario que éste designe para ello.
- **Director Jurídico,** o funcionario que ésta designe para ello.

- **Directora de Control,** o funcionario que ésta designe para ello.
- **Director de Administración y Finanzas,** o funcionario que éste designe para ello.
- **Director de Obras Municipales,** o funcionario que éste designe para ello.
- **Secretario Municipal,** quien hará de ministro de fe sólo durante la Apertura.

5.- La presente Propuesta considera la constitución de las siguientes garantías:
- **De seriedad de la Oferta.-** $1.000.000.-
- **De fiel cumplimiento de Contrato.-** 5% valor total contratado.
- **De modificación.-** 5% del aumento más el monto de la garantía primitiva.
- **De buen funcionamiento de la obra.-** 3% valor total contratado.

6.- Publíquese el llamado a Propuesta Pública en el Portal Mercado público, en la fecha fijada en el Calendario anterior, por el Encargado de Portal.

7.- Para efectos de coordinación de la presente Propuesta, e independientemente de las responsabilidades que competen a la Unidad Técnica establecida en las Bases, se designa como encargado de la misma al funcionario municipal de la Secretaría Comunal de Planificación, don Patricio Gallardo Martínez, correo electrónico pgallardo@maho.cl.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don José Jesús Valenzuela Díaz, Secretario Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO SECRETARIO

JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

HVF/cps
Distribución:
Adm. y Finanzas
Dir. Control
Dir. Jurídica
Dir. Obras
Secplan
Sec. Municipal
Encargado Portal

637-13
20.03.13

Jorge Ignacio Reyes

De: Hugo Vilches Fuentes [hvilches@maho.cl]
Enviado el: miércoles, 20 de marzo de 2013 13:23
Para: jireyes@maho.cl
Asunto: RV: Solicita Publicación PP N° 046/2013 - Consolidación Plaza Mujeres Emprendedoras, Programa Recuperación de Barrios, Comuna de Alto Hospicio
Datos adjuntos: Bases N° 046.2013 - Consolidación Plaza Mujeres Emprendedoras.docx

---

De: Patricio | Gallardo | Martínez [mailto:pgallardo@maho.cl]
Enviado el: miércoles, 20 de marzo de 2013 13:39
Para: hvilches@maho.cl
CC: mnorambuena@maho.cl; 'Paula Ortuño'; 'Cesar Villanueva Vega'; spalma@maho.cl; 'José Miguel Astudillo'; 'Juan Reyes Patiño'; 'Daniel Gajardo Miralles'
Asunto: Solicita Publicación PP N° 046/2013 - Consolidación Plaza Mujeres Emprendedoras, Programa Recuperación de Barrios, Comuna de Alto Hospicio

Estimado Hugo:

Adjunto remito Bases Administrativas y Técnicas para el siguiente llamado a licitación Pública, favor visar y decretar su publicación como se indica:

BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS

Propuesta Pública N° 046/2013

"Consolidación Plaza Mujeres Emprendedoras, Programa Recuperación de Barrios, Comuna de Alto Hospicio"

ID Mercado Público: 3447-131-LP13

Publicación	:	*Jueves, 21 de Marzo de 2013*
Inicio Consultas	:	*Jueves, 21 de Marzo de 2013, desde las 21:00 hrs.*
Visita a Terreno	:	*Martes, 26 de Marzo de 2013, a las 10:00 hrs.*
Término Consultas	:	*Miércoles, 27 de Marzo de 2013, hasta las 12:00 hrs.*
Respuestas	:	*Lunes, 1° de Abril de 2013, desde las 18:00 hrs.*
Cierre de Ofertas	:	*Viernes, 12 de Abril de 2013, a las 10:00 hrs*
Apertura	:	*Viernes, 12 de Abril de 2013, a las 10:30 hrs*

U.T.: DOM
Resp.: PGM.

Atte.,
PATRICIO GALLARDO MARTÍNEZ
Ingeniero Comercial
Encargado de Licitaciones, Planificación Financiera y Presupuesto
Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN) - Municipalidad de Alto Hospicio